



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA de TAMAULIPAS

Con sustento en el Artículo 15 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. La Secretaría de Investigación y Posgrado a través de la Dirección de Investigación, **convoca a egresados de licenciatura y de los posgrados de esta institución a participar en la convocatoria.**

## Premio Universitario 2014

**Categoría:**

**Tesis de Calidad  
“Lic. Natividad Garza Leal”**

### **Modalidades:**

- **Licenciatura**
- **Posgrado (Especialidad, Maestría, Doctorado)**

### **Áreas:**

- I: Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra**
- II: Biología y Química**
- III: Medicina y Ciencias de la Salud**
- IV: Humanidades y ciencias de la Conducta**
- V: Ciencias Sociales**
- VI: Biotecnología y Ciencias Agropecuarias**
- VII: Ciencias de la Ingeniería**

### **Bases**

#### **Participación**

1. Podrán participar los miembros de la comunidad universitaria con tesis de licenciatura y de posgrado; especialidad, maestría y doctorado.
2. Se aceptarán trabajos de Tesis de Licenciatura y posgrado presentados y aprobados durante el periodo comprendido entre **enero 2013 y junio 2014.**

3. Los trabajos que durante el proceso de evaluación se encuentre que corresponden o están estrechamente relacionados con investigaciones ya presentadas y dictaminadas en una convocatoria anterior e ésta, serán excluidos de esta participación.

### **Inscripción y recepción de tesis**

4. Los participantes deberán registrarse y adjuntar los documentos requeridos, en idioma español, en el sistema [www.premiouniversitario.uat.edu.mx](http://www.premiouniversitario.uat.edu.mx) ubicado en la página electrónica de la Secretaría de Investigación y Posgrado <http://www.siyp.uat.edu.mx> disponible a partir de la publicación de la presente convocatoria.
5. Los documentos necesarios para registrar la participación y que se deberán adjuntar en formato pdf, son los siguientes:
  - Carta de acreditación institucional (Director de la dependencia académica).
  - Acta de examen
  - Carátula de la tesis (sin nombre del responsable)
  - Tesis completa (sin nombre de autor)
6. La fecha límite para registrar participación y adjuntar documentos exclusivamente en el sistema [www.premiouniversitario.uat.edu.mx](http://www.premiouniversitario.uat.edu.mx) es el 15 de agosto de 2014 a las 18.00 hrs., Sólo se turnaran a evaluación trabajos con la documentación completa y que cumplan con las especificaciones de la convocatoria..

### **Evaluación**

7. Se integrarán comités de evaluadores externos para cada una de las áreas de conocimiento. Dicho comité estará compuesto por profesores e investigadores con amplia experiencia en investigación y de reconocido prestigio en su disciplina.
8. Los trabajos serán evaluados en relación a su calidad (*originalidad, actualidad, congruencia, estructura y presentación del documento generado*) pertinencia, resultados obtenidos e impacto de la investigación (Indicadores, aportaciones y beneficios concretos, mejoramiento de procesos productivos, desarrollo científico y / o tecnológico).
9. El Comité evaluará con base en una escala de 0 (cero) a 100 (cien) puntos y emitirá el dictamen del premio correspondiente para cada área de conocimiento en las dos modalidades.
10. El Comité podrá declarar desierta una o más áreas del conocimiento, cuando a juicio de los evaluadores, los trabajos no cumplan con el propósito de la convocatoria y no se consideren de calidad. Su decisión será inapelable.

## **RESULTADOS Y PREMIACIÓN**

11. Los resultados de esta Convocatoria se darán a conocer en la página electrónica de la Secretaría de Investigación y Posgrado el 30 de octubre de 2014. El premio de Tesis de Calidad "Lic. Natividad Garza Leal" será entregado en la sesión del Reconocimiento al Mérito Universitario, durante la H. Asamblea Extraordinaria Universitaria.
12. El Premio será único en cada modalidad y área del conocimiento. Los ganadores serán distinguidos con diploma y estímulo económico.
13. Si los trabajos hubieran sido realizados en forma colectiva, el primer autor (a) recibirá el Premio y su distribución será decisión de todos los participantes.
14. Se otorgará Constancia a cada uno de los participantes

## **TRANSITORIOS**

Cualquier situación, no prevista en esta convocatoria será resuelta por la Dirección de Investigación de la Secretaría de Investigación y Posgrado